

cipalidad ocese desea coincidir con la inauguración de los trabajos del ferro-carril de Canfranc...

Añoche recibimos el siguiente TELEGRAMA: Córdoba, 29 (6 n.)

Toros Lafite, regulares; bien los diestros, Lagartijo y Frascuelo aplaudidos; entradas grandes...

Nuestro distinguido amigo D. Adolfo R. Calzado, que se hallaba en Roma...

Los más populares diarios franceses insertan en sus columnas telegramas de Madrid...

El Petit Marseilles del día 27 dice lo siguiente:

Madrid, 26.—El general Lopez Dominguez, sobrino del general Serrano...

Madrid, 26.—El general Lopez Dominguez espone detenidamente los preparativos...

Madrid, 26.—El general Lopez Dominguez espone detenidamente los preparativos que han de hacerse...

Madrid, 26.—El general Lopez Dominguez espone detenidamente los preparativos que han de hacerse...

El gobernador de Alicante, que se encuentra en Madrid...

Esta mañana ha visitado S. M. el rey la exposición de Ganados.

Hoy no han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Se asegura que S. M. la reina ha desistido de su viaje a Viena...

Un veterano ha fallecido en Vigo en la mañana de anteayer...

nia, regresando a España durante el reinado de Fernando VII.

Dice el Imparcial que la numerosa concurrencia que ayer asistió a la inauguración de la exposición de Ganados...

Esta mañana a las ocho ha ocurrido una desgracia terrible en la plaza del Biombo.

Según los antecedentes que pudimos recoger en el sitio del suceso...

A la hora indicada, y mientras la criada de la casa se hallaba fuera...

Es soltera, de 26 años de edad, natural de Bejar...

La pastora que el cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido a los párrocos...

El cardenal arzobispo de Toledo, primado de las Españas...

Muy favorables, venerables hermanos y amados hijos...

Una de estas buenas obras y de las más aceptas a Dios...

produciendo en las dadas circunstancias que actualmente se encuentra colocado al trono pontificio...

Tales, venerables hermanos y amados hijos, los grandes y purísimos estímulos de las peregrinaciones...

Ya sabeis que para organizar esta peregrinación, que deberá salir para Roma en el próximo setiembre...

Para hacer efectiva esta organización a todo el territorio de nuestra archidiócesis...

Nuestros reverendos hermanos los señores obispos provinciales...

Dignese el Señor bendecir nuestro trabajo y el de las referidas juntas...

La Correspondencia Militar dice que en una capital de provincia se ha dado el caso de un médico militar...

esperanza, aguardan sin intermisión a cada momento de la vida...

Así queremos apreciar la próxima peregrinación a Roma, vosotros, venerables hermanos...

Presurados, pues, a inscribir vuestros nombres en la lista de los fieles animosos...

Ya sabeis que para organizar esta peregrinación, que deberá salir para Roma...

Para hacer efectiva esta organización a todo el territorio de nuestra archidiócesis...

Nuestros reverendos hermanos los señores obispos provinciales...

Dignese el Señor bendecir nuestro trabajo y el de las referidas juntas...

La Correspondencia Militar dice que en una capital de provincia se ha dado el caso de un médico militar...

La Correspondencia Militar dice que en una capital de provincia se ha dado el caso de un médico militar...

evaluar caput. Mi señor está verdaderamente sentido a vuestra derecha...

Recibir, venerables hermanos y amados hijos, la bendición que con la mayor ternura...

De nuestro Palacio arzobispal de Madrid a 15 de mayo de 1882.—Juan Ignacio, cardenal Moreno, arzobispo de Toledo...

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 30 DE MAYO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias...

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28-26. Idem interior, 27 1/2.

El congreso de ministros celebrado en el palacio del Eliseo...

La Correspondencia Militar dice que en una capital de provincia se ha dado el caso de un médico militar...

Continúa la emigración de jueces rusos a Alemania...

Las juntas que se han organizado para auxiliares...

La comision que dijimos habia estado la noche del 27...

Continúa la emigración de jueces rusos a Alemania...

Las juntas que se han organizado para auxiliares...

La comision que dijimos habia estado la noche del 27...

Continúa la emigración de jueces rusos a Alemania...

Las juntas que se han organizado para auxiliares...

La comision que dijimos habia estado la noche del 27...

Continúa la emigración de jueces rusos a Alemania...

Las juntas que se han organizado para auxiliares...

La comision que dijimos habia estado la noche del 27...

Continúa la emigración de jueces rusos a Alemania...

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

nos desarrollaban toda la historia de Alejandro. Las majestuosas butacas y silleras ostentaban el rico terciopelo...

En la parte habitada Felipe se había reservado en el piso bajo un gran gabinete...

En el centro se ve una inmensa mesa-escritorio, en la que hay papeles amontonados...

En el primer piso, dos vastas habitaciones que se comunican por sus gabinetes...

—¿Habeis comunicado mis proposiciones de arreglo a la señora de Beaulieu?

—No, es verdad; no me lo habeis comunicado, repuso Bachelin tranquilamente...

—¿Os he encargado acaso, —dijo,—de que confiadis mi secreto a la señora de Beaulieu?

—No, es verdad; no me lo habeis comunicado, repuso Bachelin tranquilamente...

—¿Os he encargado acaso, —dijo,—de que confiadis mi secreto a la señora de Beaulieu?

—¿Y... ¿habeis añadido el privilegio de la caza?—preguntó.

—¡Bah!—repuso Bachelin,—ya qué había de hacer ese ofrecimiento, puesto que vos mismo se lo habeis esta mañana al marqués...

—¡Ah!—dijo por fin,—el marqués os habló de nuestro encuentro? Más si no sabía quin era yo...

—¡Comet! ¿Os retractais?—preguntó Bachelin en tono alegre.

—¡Ojalá Dios! porque es una verdadera locura, —respondió Felipe.

—¿Y... ¿habeis añadido el privilegio de la caza?—preguntó.

—¡Bah!—repuso Bachelin,—ya qué había de hacer ese ofrecimiento, puesto que vos mismo se lo habeis esta mañana al marqués...

—¡Ah!—dijo por fin,—el marqués os habló de nuestro encuentro? Más si no sabía quin era yo...

—¡Comet! ¿Os retractais?—preguntó Bachelin en tono alegre.

—¡Ojalá Dios! porque es una verdadera locura, —respondió Felipe.

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

—¿Por qué me miras así, con los ojos fijos?—dijo el notario.

—Perdonadme. Me ha trastornado el pensamiento de que hayais jugado una partida tan espuesta sin haberme prevenido...

clutamiento de este año no dice quien debe dar cuenta a la comision, en su concepto el medico, como dependiente bien los quitados, debe entenderse con el jefe de la misma.

En Sisaite (Cuenca) se declaró el día 26 un violento incendio en la casa del vecino Planchano Santiago.

En las calles de Estepona han sido hallados 22 bultos de tabaco que pesan unas 150 arrobas.

En la sesión que el consejo de Instrucción pública celebrará el jueves próximo, tomará posesion del cargo de presidente el Sr. Nuñez de Arce.

La diputación provincial de Madrid no ha celebrado esta tarde sesión por falta de número.

LA SESION DEL SENADO se abrió hoy a las tres y cinco minutos.

El señor conde de Casa-Vallencia presentó una proposición pidiendo que se le conceda la prórroga para la canalización del Ebro.

El Sr. Galdó esculió al gobierno para que fije su atención sobre la instrucción pública...

El señor marqués de Villamejor rogó que se dicten medidas para evitar la muerte de caballos en las corridas de toros.

El señor conde de Casa-Vallencia reclamó una nota exacta del número de electores que hay en España.

Respecto al allanamiento de morada en Valdemoro, denunciado por el señor Fernandez y Gonzalez...

El Sr. Barroeta preguntó si el gobierno tiene noticias de haberse declarado en huelga los obreros en Málaga.

El Sr. Mena Zorrilla espiadó su interpellación sobre los sucesos acaecidos en Sevilla al celebrarse el centenario de Murillo.

Despues de encomiar al jesuita padre Moga, iniciador de las fiestas, refirió lo ocurrido diciendo que los excesos y las blasfemias de los revoltosos hubieran...

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

blo. En este momento no se trata más que de presentarnos en el castillo. A falta de otras satisfacciones...

—¿Y cuándo debo ir a Beaulieu?—preguntó Felipe con visible turbación.

—¡Cómo! ¿Ya tenéis miedo antes de partir? Pues bien, id mañana.

—Y levántadose lentamente, el notario tomó su cartera, la colocó bajo el brazo y dió algunos pasos hacia la puerta.

—¿Sentís aun que haya hablado a la señora de Beaulieu sin que me hubierais autorizado para ello?

—Y con un repentino capricho, de alegre que estaba se puso serio.

—¿Todo lo que podía decir en semejantes casos. A saber: que no tenía nada que objetar...

—Y estrechando afectuosamente la mano del fabricante de hierro, Bachelin se retiró.

En cuanto se vió solo, Felipe se sumió en una profunda meditación.

Consideró fríamente su posición, y debió confesarse a sí mismo que no era mala.

hido mayores si la comitiva hubiera continuado recorriendo el trayecto. Inútil al gobierno por no haber...

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY comenzó a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

El Sr. Silveira anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre las causas formadas a las diputaciones provinciales de Albacete y Málaga.

El Sr. Carvajal pide que se traiga al Congreso el expediente formado para la redacción del proyecto de ley, reconociendo una carga de justicia de 250000 pesetas anuales a favor de S. M. la reina doña Isabel II.

Los Sres. Alvarez Marín, Rajoi, Bosch y Feijóo anuncian varias preguntas. Se toman en consideración algunas proposiciones de ley sobre ferro-carriles.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley sobre relaciones comerciales entre España y Ultramar. Rectifica el Sr. Nieto, contestando a una rectificación que ayer hizo el señor Labra.

El Sr. Villanueva consume el primer turno en contra del artículo segundo, y le contesta el Sr. Tuñón, a quien cedió su turno la comisión.

(Durante este debate conferencian en un grupo los Sres. Romero Robledo, Silveira, conde de Toreno, Isasa Villaverde, conde de Heredia Spinola y Castellano, todos conservadores.)

El Sr. Garjón defiende el dictamen. Los discursos de los Sres. Villanueva, Tuñón y Garjón han demostrado la competencia de estos oradores en el asunto que se discute.

El ministro de Ultramar Sr. León y Castillo interviene en el debate y pronuncia un elocuentísimo discurso. Se felicita de la fórmula verdaderamente feliz que inspira el proyecto y que despertó en las provincias interesadas verdadero entusiasmo.

Admira la actitud conciliadora del gobierno en esta cuestión, porque quería hacer una ley definitiva y no de partido. Expone perfectamente por qué los autonomistas, que quieren la libertad comercial para Cuba, no dan importancia al cabotaje, y por qué el gobierno, que tiene el sentido asimilista, lo persigue resueltamente; porque el cabotaje es la asimilación esencial entre España y Cuba.

La concurrencia de diputados bastante numerosa, escucha con gran atención al Sr. León y Castillo. Demuestra la necesidad del cabotaje y su consecuencia en esta opinión que el elocuente orador mantuvo siempre, y siempre inspirada en un sentimiento de gran concordia. También demuestra que la bandera reformista del general Martínez Campos en Cuba, lo mantiene cubierta, y que esta autorización para declarar que el Sr. Albacete, ministro de Ultramar en el gabinete Martínez Campos, jamás llevo tan lejos el sentido reformista como el gobierno actual.

Termina estrañando que se combate el proyecto en nombre de elementos que lo han aceptado. Las breves y levantadas frases del Sr. León y Castillo han producido verdadera satisfacción en el Congreso. Rectifica el Sr. Labra. Y se aprueba el proyecto en votación ordinaria.

El Congreso se reúne en secciones. Y se levanta la sesión a las siete de tarde próximamente. Los telegramas oficiales relativos a la huelga de trabajadores en Málaga, son los siguientes: «Málaga, 29 (5 tarde). El comandante de Marina al ministro: Los trabajadores de carga y descarga en este puerto se han declarado en huelga pacíficamente. No se han interrumpido los trabajos por haber sido reemplazados por otros jornaleros. No se ha alterado el orden por haber mandado las autoridades civil y militar varias parejas de policía, guardia municipal y carabineros.

Málaga, 30 (12-30 tarde). Continúa pacíficamente la huelga de los trabajadores de carga y descarga, habiéndose hecho extensiva hoy a los carros, por lo que nadie trabaja en el muelle. Si las autoridades civiles solicitan marineros para la carga y descarga mediante jornal, ¡se los facilitan!

Esta tarde se han reunido los diputados y senadores valencianos en el Congreso, con la comisión que preside el marqués de San Joaquín para activar los trabajos en pró de los intereses de los arroceros de la región valenciana. Se ha nombrado una comisión permanente compuesta de personas importantes para que practiquen las diligencias encaminadas al logro de las justas aspiraciones de los interesados en la producción arrocera.

Han presentado sus respetos a S. M. el rey los generales Salcedo y Weyler. Los posibilitados aseguraban hoy que había ingresado en sus filas un joven brigadier que hace poco mandaba una brigada en Castilla la Nueva.

Serán las dos de esta tarde, cuando un sujeto que había estado paseando por la calle de Peligros, entró en el portal de la casa núm. 4 de la expresada calle; pocos momentos después, oyóse un tiro. Inmediatamente los transeúntes se aproximaron a dicho portal, encontrándose cadáver y bañado en sangre al sujeto de que hemos hablado, el cual tenía a su lado el revolver con que se había suicidado.

El juzgado de guardia se personó en el sitio del suceso, practicando un reconocimiento en las ropas del finado, las que no se encontró papel ni documento alguno por el que pudiera ser identificado.

Hoy a las tres de la tarde se ha verificado la segunda sesión del congreso Pedagógico, con una concurrencia todavía más numerosa que la de ayer, presidiendo el acto el general Ros de Olano y teniendo a su derecha al señor Moyano, y a la izquierda al rector de la Universidad, con los vice-presidentes

y secretarios de la mesa de discusión. Sometido a debate el tema relativo al carácter, límites y sentido de la educación primaria, el Sr. Cossío, profesor de la Institución Libre, ha pronunciado un discurso, perfectamente práctico, ya respecto a programas, ya a métodos educativos, ya a la organización en las escuelas rurales.

El Sr. Aguilera, presidente de la asociación general del Magisterio, ha hecho una defensa elocuente del magisterio y de la institución libre de enseñanza.

El Sr. España, profesor de la escuela normal de Madrid, con gran modestia, copia de datos y razonamiento, ha expuesto los métodos pedagógicos más convenientes y de más éxito en España. El organismo de la instrucción primaria, perfectamente desarrollado.

Los tres oradores han consagrado al Sr. Moyano las frases más carinosas, que el público acogió con entusiasta adhesión.

El Sr. España contravierte el programa de la Institución Libre de enseñanza. A su juicio hay que distinguir el concepto educativo y el concepto docente, cuando se trata de los púrvulos, y no comprende el desnivel legal entre el maestro y la maestra, cuando ambos cooperan en la misma medida a la obra de la civilización.

Ocupa la presidencia el concejal del ayuntamiento y comisario de las escuelas municipales Sr. Moreno López. El discurso del Sr. España, inspirado en el ideal cristiano, fue muy aplaudido.

El Sr. Caso, profesor de enseñanza, ha tratado la cuestión de los programas y de los grados de la educación primaria, relacionándolos con los ejemplos de otros pueblos y con los métodos pedagógicos más en boga en el extranjero y fijándose mucho en la enseñanza elemental y en la superior. El orador fue escuchado con gran atención por sus vastos concurrencios.

El Sr. Lledó, auxiliar en la biblioteca del Senado y profesor público, se ha fijado exclusivamente en el carácter moral de la enseñanza, merced a muchas muestras de aprobación.

El Sr. Polo (D. Manuel), maestro de Valladolid, con fácil palabra y espíritu práctico, estudió la organización escolar, los métodos pedagógicos, los programas docentes y la dirección que debe darse a la enseñanza de la niñez.

Tenían pedida la palabra los señores Robledo, Navarro Amandi, Solís (don Prudencio) y Rosales, al retirarnos del paraninfo. Se proyectaba dar una muestra de agradecimiento a los Sres. Moyano y Ros de Olano, por sus servicios a la educación popular.

Con motivo de tener que comparecer para exámenes las habitaciones que dan paso al local en que se celebra el congreso Pedagógico, desde mañana se permitirá entrar únicamente a las señoras de dicho congreso por la puerta principal del paraninfo.

El ministro de Fomento y el director de Instrucción pública han acordado que desde mañana estén abiertos los museos, bibliotecas y demás establecimientos nacionales dependientes de Fomento, con objeto de que los individuos del congreso Pedagógico, con solo presentar la tarjeta de inscripción, puedan visitarlos.

Han sido aprobadas las ternas para la provisión de curatos de la diócesis de Tarragona. Se ha concedido el pase a las bulas del obispo electo de Avila. El Sr. Sancha saldrá para su nueva diócesis a mediados del próximo junio.

El concierto anunciado en el jardín Botánico, que tendrá lugar el jueves 1.º de junio, a las cinco y media de la tarde, y será honrado con la presencia de sus majestades. No se venderán flores, ni habrá ninguna rifa.

El voto particular de los Sres. Torres y Rodríguez al dictamen del proyecto de ley sobre la base 5.ª, arancelaria, dice así: «Artículo 1.º. Se levanta la suspensión del cumplimiento de la base 5.ª de la ley vigente de aranceles acordada por real decreto de 17 de junio de 1875.

Art. 2.º. La reducción gradual de los derechos extraordinarios a derechos fiscales que dispone dicha base 5.ª del arancel se realizarán en la forma siguiente: 1.º Los derechos que escieden del 15 por 100 no lleguen al 20 por 100 se reducirán al 15 por 100 el día 1.º de agosto del corriente año. 2.º Los demás derechos extraordinarios serán reducidos hasta el 15 por 100 por rebajas de terceras partes, haciéndose la primera el día 1.º de agosto del próximo, la segunda el 1.º de junio de 1887 y la tercera en igual día y mes de 1892.

Con un año de antelación a la fecha que se fija en el párrafo anterior para realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios, el gobierno nombrará una comisión compuesta de senadores, diputados, fabricantes, agricultores, comerciantes y vocales de la junta consultiva de aranceles con objeto de que practique una información y como consecuencia de ella proponga si conviene a los intereses generales del país que se lleve a cabo dicha rebaja en aquella fecha o se suspenda hasta 1.º de julio de 1892 en cuyo día se realizará en unión de la 3.ª.

Art. 3.º. Con arreglo a la base 5.ª de la mencionada ley de aranceles, se rectificarán las valoraciones y clasificaciones del mismo en los plazos marcados en el artículo anterior, oyendo previamente a la junta consultiva de aranceles y valoraciones.

Art. 4.º. Las reducciones de derechos que resulten de la primera de fichas tres rebajas que dispone esta ley, solo se aplicarán a las mercaderías que sean producto y procedan de las naciones que tengan en vigor tratados de comercio con España. A las mercaderías que procedan de otras naciones se les exigirán los derechos que el arancel vigente señala para las no convenidas ó los que en lo sucesivo se establezcan.

Art. 5.º. Antes de realizarse la segunda rebaja de los derechos extraordinarios en el caso de que así procediese con arreglo al segundo párrafo del artículo 2.º, el gobierno abrirá negociaciones con los países con quienes se ligan tratados de comercio para obtener de dichos Estados en recíproca equivalencia nuevas rebajas de los derechos arancelarios que cobran a los artículos de procedencia española.

En caso de no obtener estas concesiones no se llevará a cabo la segunda rebaja de los derechos extraordinarios hasta 1.º de julio de 1892, en cuya fecha se realizará dicha rebaja en unión de la 3.ª y última; y los derechos que de ellas resulten solo se aplicarán a las naciones con quienes se celebren nuevos tratados de comercio por haberselos denunciado a su debido tiempo los existentes.

Art. 6.º. Continuará facultado el gobierno para recargar los derechos de importación y navegación en los productos, líquidos y procedencias de los países que de algún modo perjudiquen especialmente a nuestros productos y a nuestro comercio.

Artículo transitorio. Los derechos específicos que establezca el arancel de

aduanas reformado, se exigirán con arreglo a los preceptos de esta ley a todos los productos y manufacturas que se declaren en las aduanas para consumo desde el día 1.º de agosto de este año. Palacio del Congreso 29 de mayo de 1882.—Pedro Antonio Torres.—Hipólito Rodríguez.

Una comisión del magisterio de primera enseñanza de la provincia de Sevilla, compuesta de los Sres. Izquierdo, inspector; Pichardo, director del colegio provincial de sordo-mudos y de ciegos; Fernández Cuervas, Romero, y Alvarez, maestros de las escuelas públicas de la capital; Cruz, oficial de la secretaría de la junta de instrucción pública; presidida por D. Simón Pons, director de la escuela Normal y representante de la diputación provincial, ha estado hoy a ofrecer sus respetos al ministro de Fomento, como jefe que es de la enseñanza pública en España, diputado por la provincia de hijo del país. La misma comisión tiene el propósito de hacer igual saludo al director general de instrucción pública.

Ha sido nombrado oficial del ministerio de la Gobernación D. Francisco Torres y Bavi. Las grandes cruces cuyo decreto firmó ayer S. M., han sido concedidas a propuesta del ministerio de Ultramar.

En la sesión de hoy del Congreso se ha leído el voto particular del Sr. Torres sobre la base 5.ª, cuyo documento publicamos en otro lugar de esta edición. En la sala de conferencias se ha notado bastante animación, habiéndose comentado principalmente el decreto que hoy publica la Gaceta sobre conversión de la deuda exterior.

Los conservadores han acordado apoyar en la sesión de mañana, a primera hora, una proposición incidental sobre el expresado decreto, que apoyará el Sr. Cos-Gayón o el Sr. Villaverde. El anuncio de este nuevo debate ha despertado gran interés en la sala de conferencias, por el tono resuelto con que los conservadores acusan al gobierno, prometiendo demostrar los graves perjuicios que se irroga al Tesoro público con la bonificación que se concede a los tenedores extranjeros.

Creemos prudente recordar que la bonificación de siete octavos que se concede por el real decreto de hoy a los tenedores de deuda extranjera que presenten sus títulos a la conversión dentro de los dos primeros meses, es solamente sobre el valor nominal de los títulos del 3 por 100 que han de ser convertidos.

Una valencia de este aumento les recibirán en títulos del 4 por 100, y aunque no podemos fijar con exactitud la cifra que representa este aumento, la hemos oido fijar a los conservadores que han hecho el cálculo en cuarenta millones de pesetas y por razón de intereses en más de 700 mil pesetas. Rectificaremos estos datos con los que resulten de los cálculos del ministerio de Hacienda, si, como afirman los amigos del gobierno, son exagerados.

La reunión de las secciones, que tendrá lugar a última hora, ha sido otro de los asuntos que más han agitado esta tarde a los diputados, manifestando algunos gran empeño en pró de candidaturas distintas de las indicadas por los amigos más íntimos del gobierno, especialmente para la de comisión mista encargada de armonizar los criterios de los Cuerpos Colegiadores en la ley de reformas de enjuiciamiento criminal y organización de tribunales.

En breve se reunirán las comisiones del Senado y del Congreso que han entendido en el proyecto de juicio oral y público, para, de común acuerdo, dar fórmula a la pequeña variante que en el Congreso ha sufrido el proyecto.

Los diputados catalanes Sres. Balaguer, Castellet, Bosch y Labrus y Diz Romero combatirán el dictamen del señor Torres sobre la base 5.ª. Mañana oficiará de pontifical el señor cardenal Moreno en la función de San Ginés, a la que asistirán probablemente SS. MM. y AA.

La procecion será lucidísima. La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre abolición del juramento se ha reunido esta tarde. Han asistido los Sres. Navarro Rodríguez, Nuñez de Arce y Canalejas. Los individuos de la misma señañeros Lopez Puigcerver y Granda se han excusado de asistir, el primero por imposibilidad material, y el segundo por estar ausente.

Por lo mismo no se ha tomado ningún acuerdo más que el devolverse a reunir el lunes próximo. Probablemente el domingo próximo se verificará en la iglesia de San Isidro la consagración del ilustrado canónigo doctor de Toledo, D. Juan Francisco Bux obispo auxiliar de Madrid, recientemente preconizado. Será padrino nuestro querido amigo el ex-senador D. Domingo B. y Guillén.

Esta tarde a las seis y media se ha celebrado en la exposición de Horticultura el certamen para adjudicación de premios a los expositores de ramos ó flores agrupadas, bajo la presidencia de S. M. la reina y el jurado de damas protectoras de la sociedad. Han asistido SS. MM. y las infantas doña Paz, doña Eulalia y doña Isabel, el duque de Montpensier y su hijo don Antonio.

Una numerosa y selecta concurrencia poblaba los preciosos jardines. A la hora de cerrar esta edición comenzaba el certamen, cuyo resultado daremos mañana a conocer a nuestros lectores. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 31 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Ley concediendo a la compañía concesionaria de Aranjaz a Cuenca el plazo de diez meses de prórroga para la terminación de las obras. —Real decreto admitiendo la dimisión de D. Arturo de la Cuesta y Leche, del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Alava, y nombrando para este cargo a D. Eduardo Velasco y Lopez Cano; para la plaza de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, vacante por fallecimiento de D. Eugenio Barrón y Arigón, a D. Pedro Celestino Espinosa, y para la plaza de inspector general de segunda, del mencionado cuerpo, vacante por ascenso de D. Pedro Celestino Espinosa, a D. Angel Retortillo y Lambrecia.

El discurso del marqués de Guad-el-Jeli, así como el del Sr. Moyano, dando gracias al congreso, fueron objeto de unánimes aclamaciones. El presidente hizo presente que hoy a las tres se discutiría el tercer tema.

La apertura de la exposición de Animales y Plantas que se celebra en el Parterre se verificará el sábado próximo a las cinco de la tarde. La entrada será de pago como otro día cualquiera y por consecuencia no

hay billetes de convite como en los años anteriores. Ayer tarde continuó en el Senado la información sobre el proyecto de Código penal. Los Sres. Bravo Merelo y Chacón hicieron observaciones sobre los artículos relativos a los delitos de imprenta.

Mañana continuará la información tratándose de la pena de muerte. Con asistencia de los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina y Gracia y Justicia, se reunirá esta tarde la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Sanidad con objeto de acordar en definitiva los términos del dictamen.

La comisión del Senado que entiende en el suplicatorio para procesar al señor marqués de Villamejor ha emitido dictamen denegando la autorización pedida por el juez de Avila. El lunes a las tres de la tarde dará el parante de la Universidad a los profesores de primera enseñanza residentes en Madrid.

Restablecido de su enfermedad el primer actor D. Manuel Catalina, esta noche volverá a ponerse en escena en el teatro de Apolo, la preciosa comedia titulada *Un marido como hay muchos*. El *Siglo Futuro* no publica la pastoral del R. Cardenal Arzobispo de Toledo. Se han concedido los honores de jefe superior de administración, al catedrático de derecho civil de la universidad de Santiago, D. Jacobo Gil.

Mañana a las doce dará su última conferencia en la universidad Central sobre el tema «Las crisis industriales», el jefe del partido democrático-moárquico, Sr. D. Segismundo Moret.

El Sr. D. Víctor Balaguer ha presentado ayer a las Cortes una exposición de los ayuntamientos constitucionales del partido de San Felit de Llobregat, pidiendo que se dignen proveer lo conveniente para evitar a los pueblos de aquel partido y a sus alcaldes y municipios, los graves conflictos y dificultades que con la aplicación de las novísimas disposiciones sobre contribuciones e impuestos se les irrogaban, de no modificarse el criterio que hasta hoy ha presidido en aquellas.

Ayer tarde a última hora fué detenido por la guardia civil, un sujeto que rió con otro en los Cuatro Caminos, infringiéndole una herida grave, con una navaja, en el costado. Parece probable que el Sr. Castelar combatirá el proyecto de ley reconociendo una carga de justicia a favor de la reina doña Isabel.

Ha llegado a esta corte el ex-diputado demócrata y distinguido literato, D. Fernando Garrido. En breve celebrarán una ó más reuniones los señores Montero Ríos, Mosquera y Romero Giron con objeto de conocer las bases ó principios cardinales con arreglo a los que redactará este último el proyecto de jurado.

El ilustre jurista consultor, a quien el Sr. Alonso Martínez ha confiado misión tan importante, por un motivo de plausible delicadeza, ha querido conocer la opinión de sus correligionarios y ceñirse a ella en lo posible. Es de esperar que el Sr. Alonso Martínez aceptará el criterio democrático en que se inspira esta institución en los países más cultos.

Los demócratas progresistas no se explican la razón que tuvo el Sr. Moret para censurar de anónimo un proyecto que no puede conocer, y cuya redacción está confiada a un senador demócrata. He aquí el texto de la proposición incidental que se discutirá esta tarde en el Congreso, y que anunciamos anoche a nuestros lectores: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirvan declarar que constituye un abuso de las facultades otorgadas al ministro de Hacienda por la ley de 29 del actual, la comisión de siete octavos por 100 que se concede por real decreto de la misma fecha a los tenedores de la deuda perpetua exterior. Villaverde, Romero Robledo, Silveira, Cos-Gayón, Atard, Lombregia.

La comisión de la Liga cantábrica que vino a Madrid para gestionar la reducción de tarifas de la línea del Norte, ha terminado felizmente sus gestiones, con gran contento del comercio cantábrico. El convenio, según tenemos entendido, le publicarán de un día a otro los periódicos de San Sebastian y Bilbao.

Falta ahora resolver la cuestión de los puertos, es decir, la creación de cámaras de Comercio, independientes de los tribunales de marina. Respeto de este asunto, conferenciaron ayer con el Sr. Sagasta los comisionados. El presidente del gobierno prometió llevar la cuestión al primer consejo que se celebre, pues dijo deseaba conocer la opinión de los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

Los federales pactistas aseguran que no existe fundamento para suponer la división del partido. La prueba de ello, dicen, la ofrece la unanimidad que la respaldaba, y señaladamente en la designación de presidente é individuos del consejo directivo. Los diputados y senadores por las provincias Vascongadas han conferenciado de nuevo con el presidente del Consejo de Ministros sobre la urgente necesidad de derogar la circular del señor Romero, que consideran funesta para la buena administración provincial de la región vasca. Este asunto volverá a tratarse en uno de los próximos consejos de ministros.

Esta noche a las nueve se reúnen las minorías democrático-progresistas del Congreso y del Senado para discutir los últimos proyectos del señor ministro de Hacienda y conocer algo del trabajo de las ponencias nombradas en la reunión del domingo.

Dice el *Constitucional* de anoche: «A la sesión de ayer, el Sr. Candau aludió directamente al Sr. Gonzalez Fiori, quien no obstante tener previo aviso del Sr. Candau de que contestaría su discurso, brilló por su ausencia. Este hecho excitó vivamente la curiosidad de los señores diputados, quienes daban un alcance a la ausencia del Sr. Fiori que verdaderamente sería dolorosa de lamentarse si confirmase.»

Algo oímos nosotros hablar acerca del silencio que han guardado en esta ocasión los disidentes; pero según afirmaba alguno de estos, el Sr. Fiori aprovechará otra ocasión para contestar cumplidamente al Sr. Candau.

Ayer tarde, a las seis y media y bajo la presidencia de S. M. la reina, se celebró en los jardines del Buen Retiro el certamen para la adjudicación de premios a los expositores de ramos y flores agrupadas. El jurado lo componían: S. M. la

reina, la duquesa de Búscara, marquesas de Valmediano y Javalquinto, condesas de Xiquena y Villagonzalo, y vizcondesa de la Torre de Luzón. En los siete concursos fueron premiados los objetos de los expositores siguientes: Primer concurso.—Ramos de salón. Premios: 1.º de 800 reales, D. Manuela Andujar; 2.º de 400, D. Luis Buzo; 3.º de 200, D. Manuel Fernandez; 4.º de 100, D. José Lillo. Hubo nueve expositores.

Segundo concurso.—Jardinerías adornadas con plantas ó flores.—Primer premio, medalla de plata, Mr. Philippe; 2.º medalla de bronce, Mr. Laumaillet; 3.º mención honorífica, D. Ignacio Tardá.

Tercer concurso.—Corbilles, adornadas con frutas.—Premios: 1.º de 800 reales, Mr. Philippe; 2.º de 400, D. Rafael Fernandez; 3.º de 200, D. Domingo Ramos; 4.º de 100, D. Antonio Garcia. Seis expositores.

Cuarto concurso.—Cestas y canastillas.—Premios: 1.º de 600 reales, monsier Philippe; 2.º de 200, D. Antonio Fernandez; 3.º de 100, Mr. Laumaillet; 4.º doña Manuela Andujar. Doce expositores.

Quinto concurso.—Ramos de tocador.—Premios: 1.º de 300 rs., D. Angeles Fernandez; 2.º de 150, Mr. Argen; 3.º de 80, doña Carmen Fernandez; 4.º de 40, D. Eugenio Rodriguez. Seis expositores.

Sexto concurso.—Porta-flores ó lamparinas adornadas y coronas.—Premios: 1.º de 400 reales, D. José Rosell; 2.º de 200, D. Rafael Fernandez; 3.º de 100, Mr. Laumaillet; 4.º de 50, Mr. Philippe. Cuatro expositores.

Séptimo concurso.—Ramos de ayal, collares y abanicos.—Premios: 1.º objeto de arte, regalo de las señoras damas protectoras, D. Rafael Fernandez; 2.º ídem de las mismas señoras, D. Pedro Testard; 3.º diploma de arte, Mr. Martin; y 4.º mención honorífica, D. Pascual Aguado. Ocho expositores.

A las ocho de la noche termino el certamen. La gran banda del regimiento de Canarias y la comparsa de guitarras y bandurrias, amenizaron el acto. Anoche se puso en escena, por primera vez en esta temporada, en el teatro de la Comedia, la de A. Dumas, hijo, en cinco actos, *Demi-monde*. Aunque algo lánguida de acción y segundo gusto la obra, y aunque más la ejecución, encomendada a las Sras. Marini, Leigh y Pavoni, y los Sres. Leigh y Cola. Los actores fueron llamados a escena al final de todos los actos, y durante la representación del tercer acto aplaudieron extraordinariamente a la Sra. Marini y Sr. Leigh.

Hoy se ejecuta la misma obra, mañana la última representación de *La dama de las Camelias*, y en la presente semana se pondrá *Odette*, última producción de Sardou, a beneficio del primer actor Claudio Leighel. Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado Contado, 29-52. Fin de mes 29-50. Próximo 29-675. Operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL MARTES 30. VALORES PÚBLICOS. ULTIMO PRECIO DEL 29. DEL 30. 3 por 100 interior, 29-35 29-675. 100 fin de mes, 29-50 29-50. 100 fin próximo, 29-675 31-75. 3 por 100 exterior, 31-00 31-75. 5 por 100 amortizable, 47-00 47-00. 2 por 100 amort. exterior, 70-60 70-75. 4 por 100 amortizable, 58-60 58-90. Oblig. de ferrocarriles, 58-60 58-90. 100 fin mes, 58-60 58-90. 100 fin próximo, 58-60 58-90. Bonos del Tesoro, c. 58-60 58-90. Ob. Banco y Tesoro, int. c. 58-60 58-90. Oblig. de préstamos, c. 58-60 58-90. Carreteras de abril, c. 58-60 58-90. Idem de agosto, c. 58-60 58-90. Idem de marzo, c. 58-60 58-90. Idem de julio, c. 58-60 58-90. Otras públicas, c. 58-60 58-90. Resga. Caja de Depósitos, c. 58-60 58-90. Deuda de personas, c. 58-60 58-90. Bancos y S. de crédito, c. 58-60 58-90. Banco de España, 398-00 401-00. Idem Hipotecario, c. 58-60 58-90. Cédulas lit. al 7 por 100, c. 58-60 58-90. Idem id. al 6 por 100, c. 58-60 58-90. Idem id. al 5 por 100, c. 58-60 58-90. Acciones Banco Hisp. C., c. 58-60 58-90. Empréstito cubano, 90-50 90-65. Londres, 4 y 90 días fecha, 47-35. París, a 3 días vista, 4-92. NO OFICIAL. A las cuatro, -3 por 100 al contado 29-60. -Fin de mes 29-50. -Fin próximo 29-75. -Firme.-it.

ESPECTACULOS PARA HOY. PRINCEPE ALFONSO.—(Compañía bufa italiana).—5.—P. 37.—Turno 1.º.—El barbero de Siviglia. COMEDIA.—3.—T. 1.º.—(Compañía italiana).—Demi-monde.—Intermedios por el sexteto. APOLO.—9.—T. par.—Un marido como hay muchos.—El ojo. ESLAVA.—3.—(Beneficio de D. Amelio Fernandez Lozano).—La ocasión la pintan calva.—Eh... ¡a la plaza!—Ceclilio.—Música clásica. VARIETADES.—9.—Luces y sombras.—La Cancion de la Lola.—Buena como el pan. LICEO DE CAPELLANES.—3.—12.—Si me saldrá con la mia.—Walse Patriótico.—¡A la pradera! ¡a la pradera!—Un día de Andúsera.—Habanera del tren.—La Patti y Nicolina. INVITIL.—3.—12.—El hijo del leñador.—La silla de mano.—Un comoso y un zuli.—Como todas.—Cuadros disolventes.—Baile. RISA.—8.—14.—Un año después.—Industria moderna.—Venganzas reales.—La gota de sangre.—Baile. CIRCO DE PRICE.—3.—Tomarán parte las notables hermanas Valdes en sus ejercicios, xilofonistas Florus, hermanos Beasy y todos los principales artistas de la compañía. CUCHIL (Prado junto a la fuente de Neptuno).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde. PABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

D. EDUARDO GASCON Y SGULE DEL COMERCIO DE ESTA CORTE, ha fallecido el 30 del corriente, a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. R. I. P. Su viuda é hijos D. Matilde y don Eduardo Gascon Moguillinski, su hermana, hermanos políticos, con sus demás familia y tertamentarios, solicitan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se ha de verificar el 31 del corriente, a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, Cruz, 42, al cementerio de la Patriarcal. El duelo se despiden en el cementerio. Se publica el coche.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día. La Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Miércoles 31 de mayo de 1882. Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Fernando.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 31.—La Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Santa Petronila, virgen.—San Calocerio, virgen.—Nació en Madrid, y fue el primer abad del monasterio de San Blas...

CULTOS. IGLESIA DEL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas, donde habrá misa mayor a las diez, y por la tarde a las seis, completas y procesion de reserva...

IGLESIA DE LA CONCEPCION (barrio de Salamanca).—Termina la novena a la Virgen del Amor Hermoso, cuyos cultos han sido costeados por varias señoras de la aristocracia. Oficiará una escogida de voces.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las diez habrá misa mayor con magnifico y sermón que predicará D. Bernardo Barbaiero, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. Francisco Buadadi, terminando con la novena y trisa glio cantado.

ORATORIO DEL ESPIRITU SANTO (calle de Valverde).—Continúa el setenario de su divino titular: a las diez será la misa mayor, y por la tarde, a las cinco se leerá la Divina Majestad, se rezará la estación, meditación, rosario y sermón que predicará D. Joaquín Rizo y Asensio sobre el Don de fortaleza; seguirán las oraciones del setenario, terminando con el Santo Dios, salmo credid y la reserva.

IGLESIA DE MONJAS CARBONERAS (plaza del conde de Miranda).—Termina la devoción de las Flores de Mayo, consagrado a María Santísima en este mes. A las diez habrá misa de comunión general, y a las diez será la misa mayor con magnifico, y por la tarde, a las seis, en los ejercicios será orador el P. Montalban.

HOSPITAL DE LOS PLAMEROS.—A las diez habrá misa en la misa mayor D. Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde el P. Manuel Cadenas.

IGLESIA DE SANTA CATALINA.—Idem id. el P. Parrondo.

IGLESIA DE LOS IRLANDESES.—Idem id. el P. Hidalgo.

TRIVIÑO E HIJOS. Dichos señores, viendo la necesidad de un servicio permanente en Madrid para la asistencia de las enfermedades de la boca, lo han establecido en sus gabinetes, ALCALA, 19, siendo de noche dobles los honorarios.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edicion Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO EN EL ACTO a pasivos, empleados y a militares de la Península y Filipinas. Se adelantan iras y más gratis. Compra, venta e hipotecas de fincas. Asuntos en general. Visitation, 8, pral, de 8 a 2.

LIBROS Más de mil obras antiguas a precios ínfimos. Huertas, 23, 2. De diez a cinco.

ALMONEDA.—SAN ONOFRE. CE VENDE MILORES, FAETON, vagoneta, duque, jarriera y un tronco de jacas. Venas, 3, cochera.

CE VENDE UN PIANO INGLÉS. Paz, 25, pral.

TRANSPARENTES. Se vende por recibir desde 3 pesetas a 125. Gran surtido de hules especialmente para pisos. En sombrillas, novedad para regatos, bastones y paraguas. Precios sin competencia. Carretas, 41, y plaza del Angel, 1.

ALMONEDA DE MUEBLES. Ay enseres sobrantes de una oficina. Urosas, 9, 2. de 1 a 3.

EL Sr. DESAVERENES, 33, rue de la Sourdiere a Paris, ruega a los señores libreros y editores españoles que sirvan con su último catálogo completo.

PIANO. SE VENDE UNO VERDADERO, Torres, 3, pral.

TERRENO. Se compran 3000 pies a 40 rs. en la Castellana o barrio de Salamanca. Zurbano, 9, pral, de 21 a 2.

CE TRASPASA UNA TIENDA con anaqueles y géneros. Calle Real, 13 dupdo, 3. derecha.

SE CEDE UN GABINETE. Montero, 23, porteria darán razon.

HUESPEDES.—HABITACION. Hnes independientes desde 3 reales. Jacometrezo, 23, 3. derecha.

UNA SRA. CEDE SALA Y Alcobá a matrimonio o caballero. Lobo, 11, 2. izquierda.

AMA PARA SU CASA. Primavera, leche de seis dias. Costanilla de San Vicente, 2, pral núm. 3.

GRAN LOCAL PARA TALLERES, almacén o cochera. Ventorillo, 5.

ALMONEDA. Muebles de lujo. Carrera de San Jerónimo, 21, pral. Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6.

YER 29. EN LA ESPOSICION de Ganados, se ha perdido una cartera, piel de cocodrilo, conteniendo valores. Se darán las señas y buena gratificación. Ronda de Recoletos, 27, 2.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL ROSARIO. Entralgo de Miguel, (a. E. P. D.) falleció el 30 de mayo de 1882.

Sus desconsolados esposos e hijos D. Vicente Miguel y Sierra, D. Vicente y D. Juan Pablo Miguel y Entralgo; hermano político, tios, primos, primeros políticos y sus damas parientes, suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, al cementerio de la sacramental de San José, mañana 31, a las nueve de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL PERRO PACO. Preciosa polka para piano, con texto y portada alegórica en litografía.

LAGARTIJO, aplaudido paso doble, con su retrato. P. Martín, Correo, 4.

CE ALQUILA UN GRAN LOCAL a propósito para cualquier industria por estar comunicado por vía férrea con la estación del Mediodía. Pacifico, 12.

CE CEDE UN MEDIO TURNO 1.º a palco entresuelo en el teatro de la Comedia. Darán razon Vergara, 4, porteria.

CABALLO ESTRANJERO.—Trabaja perfectamente tronco, limonera. Norte 10, 8 a 12.

SE VENDE UN TRONCO DE Ocho de caballos españoles. Grada, 24, cochera.

EMISION DE 6000 ACCIONES DE A 5 LIBRAS ESTERLINAS (O SEAN PESOS FUERTES 25) CADA UNA DE LA COMPANIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, LIMITADA, ESTABLECIDA EN LONDRES SIENDO ESTE EL NÚMERO DESIGNADO PARA LA SUSCRICION PÚBLICA EN ESPAÑA LA LISTA DE PEDIDOS PARA ACCIONES SE CERRARÁ MAÑANA 31 DEL CORRIENTE MES DE MAYO THE SPANISH DATE COFFEE COMPANY LIMITED (LA COMPANIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, LIMITADA)

incorporada bajo las actas sobre compañías anónimas, por las cuales la responsabilidad de los accionistas queda reducida a importe de sus acciones. CAPITAL 100000 LIBRAS ESTERLINAS en 19990 acciones ordinarias de 5 libras esterlinas y 10 acciones de fundador de 5 libras esterlinas cada una, pagaderas como sigue: Dos libras y diez chelines esterlinos (6 sean pesos fuertes 12 1/2) al formular el pedido y dos libras y diez chelines esterlinos (6 sean pesos fuertes 12 1/2) a la adjudicación de las acciones.

DIRECTORES. Presidentes.—El Sr. D. Henry Haymen (presidente de la compañía de Café de Dátiles, limitada, de Londres). El muy noble señor conde Poullet (director de la compañía de Café de Dátiles, limitada, de Londres). El Sr. D. Adolfo Pries, cónsul del imperio alemán (de la razón social Sres. A. Pries y C.) de Málaga. El Excmo. Sr. D. Eduardo Palanca y Asensi, ex-ministro de Ultramar, ex-decano del colegio de Abogados de Málaga. El Sr. D. Carlos Juan Christie, de Málaga, director gerente en España. El Sr. D. T. F. Henley, núm. 6, Cornwall Gardens, South Kensington, S. W., Londres. El comandante Sr. D. Henry Nangle, 47, Rutland Gate, Londres, S. W. El Sr. D. Octavio Warre Malet (últimamente en el servicio civil de Bengalia), núm. 14, Manson Place, Queen's Gate, S. W., Londres. El teniente general Sr. D. William Hill, núm. 6, Clarence Place, Penzance, Inglaterra.

PROSPECTO ABREVIADO. El café de dátiles ha sido aprobado generalmente, y entre otros, por la corte real de Bélgica, por SS. AA. reales, el conde y la condesa de Flandes, por el escelsitimo é ilustrisimo señor obispo de Málaga, por infinidad de personas de alta posicion y por los médicos más afamados tanto del extranjero como de este país y las copias y traducciones de las cartas recibidas con dicho motivo, más las opiniones de la prensa en general sobre él, pueden obtenerse de los señores banqueros de la compañía ó del director gerente en Málaga. Los directores, al invitar a la suscripción de las acciones ofrecidas, lo hacen en la firme inteligencia de que la empresa es de una naturaleza productiva, sólida y especial; y se creen además justificados para indicar su fundada creencia de que los beneficios que realizará la compañía, serán más que bastantes para poder pagar un dividendo de 50 por 100 sobre su capital nominal, basándose su opinion en el siguiente cálculo del consumo de café que hay en España. Cálculo aproximado, basado sobre datos fijos, del consumo de café que hay en las 49 capitales de provincia y las 9200 ciudades, villas y pueblos de España.

49 capitales de provincia, consumo diario aproximadamente 100 kilógrs. Kilógr. 4900 9200 ciudades, villas y pueblos, consumo diario aproximadamente 10 kilógrs. Kilógr. 92000 Consumo diario que hay en España aproximadamente..... Kilógr. 96900 Que hace un consumo total al año de.... Kilógr. 35.368500 Si de este consumo aproximado, la COMPANIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, llega a tener una venta en las

EL SEÑOR DON SINFORIANO SANZ DE LAS CASAS, falleció el día 31 de mayo de 1880, y su hija la señorita doña BLANCA SANZ Y ARMESTO, el 28 del mismo. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 31 en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

EL SEÑOR D. IGNACIO YAÑEZ-RIVADENEIRA, EX-DIPUTADO A CORTES HA FALLECIDO EL DIA 30 DE MAYO DE 1882. R. I. P. Su hija, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el miércoles 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Pez, núm. 17, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

VENIR A MENOS. En España se está a cada paso oyendo hablar de gentío que ha venido a menos. Entre las numerosas causas a que estos descensos se deben, es una de las principales el desconocimiento que acerca del seguro sobre la vida ha existido, y que ha hecho que apenas nadie se asegurara, quedando así frecuentemente sin recursos las familias a la muerte de quien las sostenía. ó por otros motivos que dicho seguro previene. La NEW-YORK, compañía de seguros sobre la vida, tiene la dirección de su sucursal, autorizada en España, Montero 20, Madrid.

ANUNCIOS. LA MUJER SENSATA. 250 Ptas. en casa de Hernando, Fé y otras librerías

DR. GONI. Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero 11, pral.

SE ALQUILAN MUEBLES de todas clases, buen servicio de camas, precio módico. 1, Calle de la Vitor Alta n.º 1.

LIQUIDACION por ocho dias, de todos los géneros y anaqueles de la cacharrería del Postigo de San Martín, 9.

LA UNION. Prestamos sobre valores públicos, papeletas del Monte, géneros comerciales y otras garantías que convengan. Oficinas, Fuencarral, 29, pral. 1

CONFITERIA DE LA VIUDA DE BLANCO. Grandes robajas en las existencias de cajas, dándolas vacías desde una peseta en adelante. 7 PELIGROS-7

PERRO DE CAZA.—EN LA tarde del 28 del corriente, se extravió un pointer, blanco, con manchas doradas. A quien lo entregue, Paz, 6, pral., se le darán más señas y gratificación.

ALMONEDA DE MUEBLES. Último día. Huertas, 9, 3.º d.

DINERO SOBRE FINCAS EN Madrid y provincias a empleados y militares. Interés módico. Oficinas, Fuencarral, 29, principal derecha.

VENIR A MENOS. En España se está a cada paso oyendo hablar de gentío que ha venido a menos. Entre las numerosas causas a que estos descensos se deben, es una de las principales el desconocimiento que acerca del seguro sobre la vida ha existido, y que ha hecho que apenas nadie se asegurara, quedando así frecuentemente sin recursos las familias a la muerte de quien las sostenía. ó por otros motivos que dicho seguro previene. La NEW-YORK, compañía de seguros sobre la vida, tiene la dirección de su sucursal, autorizada en España, Montero 20, Madrid.

VENIR A MENOS. En España se está a cada paso oyendo hablar de gentío que ha venido a menos. Entre las numerosas causas a que estos descensos se deben, es una de las principales el desconocimiento que acerca del seguro sobre la vida ha existido, y que ha hecho que apenas nadie se asegurara, quedando así frecuentemente sin recursos las familias a la muerte de quien las sostenía. ó por otros motivos que dicho seguro previene. La NEW-YORK, compañía de seguros sobre la vida, tiene la dirección de su sucursal, autorizada en España, Montero 20, Madrid.

VENTA DE DOS LOCOMOTORAS-TENDER del ferro-carril del Estado Holandés. 35 toneladas, se garantiza su buena condición. Dirigirse a A. F. SMULDERS, en Utrecht-Holanda.

AL PUBLICO. Se acaba de recibir un gran surtido de sillones, sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimientos, en el bazar de sillería de madera enervada de THONET HERMANOS, plaza del Angel, número 10.—Madrid.

COCHES. Se venden landós, clarens, niliores, tacones, charrets sociable de mimbre. Redondilla, 6.

LA TEMPESTAD. En venta la musica de esta aplaudidísima obra. Pianonuevos y de ocasión, garantizados. P. Martín, Correo, 4.

ALMONEDA DE MUEBLES. Salon dorado. Salud, 9 pl. d.

PLATERIA. JOSÉ M.º DEL BARCO. PRINCIPE, 4, MADRID. Se compra oro, plata y alhajas.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta, Magdalena 10.

DINERO VERDAD. Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos. No admitimos prebendos. PEZ, 6, PRINCIPAL.

CASA ESPECIAL EN LUTOS. Plaza de Santa Cruz n.º 7, esquina a la de San Cristóbal. Surtido completo en géneros negros. Se confeccionan trajes para lutos en 24 horas.

A LOS QUE PADECEN DEL EST MAGO. Doble magnesia incalorosa, antibilios y efervescente, preparada por R. Hernandez.

Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precios 6 y 10 rs. frasco.—Depósitos: Madrid, farmacia de E. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Arenal, 2, y Serrano, 2; Alicante, Mayor, 32.

CASAS BARATAS Y PRODUCTIVAS. Se venden a 12000 rs. cada una, las que se acaban de construir en el barrio de las Delicias. Títulos y pormenores, en la notaría del Sr. La Fuente, plaza de Santa Ana, 5.

ÉTAT NÉERLANDAIS. Entre los últimos y más delicados modelos para la estación de verano, se recomienda a las elegantes el CORSE-METALICO, privilegio de esta casa, esbelto y ligero como ningún otro. DESEÑAÑO, NÚM. 10.

AL BAZAR DE LA INDUSTRIA. CALLE DE LA CRUZ, NUM. 31. Variedad y economía en toda clase de objetos de aluminado. Talleres de construcción y recomposición de toda clase de aparatos. Lámparas para comedor desde 5 pesetas. Lámparas para broma desde una peseta. Aparatos de 2, 3, y 4 luces para casinos y billares, gran surtido en formas nuevas y elegantes en faroles para portales y escaleras.

PREPARADORAS Y APRENDIZAS. Se necesitan muchas y se admiten aunque no sean del oficio. Fuencarral, 10, principal.